

Teruel

G. C. W. P. 335/42



Excmo. Señor:

JULIO BRIOSO PEREZ, mayor de edad, casado, jubilado, vecino de Huesca, con domicilio en calle de Ainsa, número 1, ante V.E. comparece y como mejor proceda tiene el honor de exponer:

Que en el Cementerio católico de Teruel, Distrito de San Marcos, zanja 3ª, número 53, se hallan inhumados los restos de su hijo JUAN MANUEL BRIOSO LAFUENTE (q. e. p. d.), que perteneció al Regimiento de Infantería Gerona, número 18 y que murió en el frente de Teruel (edificio de la Comandancia Militar del Ejército Nacional), durante las operaciones efectuadas en el mes de enero de 1.938, falleciendo exactamente el día 2 de los mismos mes y año.

Que deseando que los restos de su referido hijo sean trasladados al Valle de los Caídos para que reposen de manera definitiva junto a los que como él ofrendaron su vida por Dios y por España,

S U P L I C A a V.E. que, previos los trámites que juzgue necesario efectuar, tenga a bien autorizar y disponer el traslado de dichos restos al Valle de los Caídos, tal y como en esta instancia respetuosamente se solicita.

Así lo espera obtener del recto proceder de V.E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Huesca para Teruel, a 4 de abril de 1.959.

*Julio Brioso Posas*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia de

